

### Adenda No 1

#### A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

#### CONSIDERACIONES:

Teniendo en cuenta que el decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira presentó una solicitud para abrir el espacio del representante de egresados ante el Consejo de su Facultad; además, el representante de los egresados ante el Comité Curricular de Administración del Turismo Sostenible presentó su carta de renuncia, se hace necesario adicionar a la convocatoria de representantes de egresados estos espacios colegiados.

Conforme a lo expuesto se resuelve lo siguiente:

**PRIMERO:** Los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira a la que podrán aspirar los egresados como representantes de los mismos son:

Consejo de Facultad de:

- Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Facultad de Tecnología.
- Facultad de Ingenierías.

#### Los Comités Curriculares de los Programas:

- Administración Industrial
- Administración del Turismo Sostenible
- Ciencias del Deporte y la Recreación
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ingeniería
- Doctorado en Literatura
- Especialización en Electrónica Digital
- Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
- Especialización en Gerencia y Gestión Cultural
- Especialización en Gestión Ambiental Local
- Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- Especialización en Logística Empresarial
- Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo
- Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios
- Especialización en Psiquiatría
- Especialización en Pediatría
- Especialización en Redes de Datos
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Ingeniería en Procesos Agroindustriales
- Ingeniería Mecánica
- Licenciatura en Tecnología (Énfasis en Comunicación e Informática Educativa)
- Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
- Licenciatura en Etnoeducación

- Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
- Maestría en Biología Molecular y Biotecnología
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Desarrollo Agroindustrial
- Maestría en Educación Bilingüe
- Maestría en Educación, Metodología Virtual
- Maestría en Educación y Artes
- Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
- Maestría en Estética y Creación
- Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas
- Maestría en Filosofía
- Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
- Maestría en Historia
- Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación
- Maestría en Literatura
- Maestría en Migraciones Internacionales
- Maestría en desarrollo Agroindustrial
- Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible
- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
- Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
- Medicina
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Técnico Profesional en Mecatrónica
- Tecnología Eléctrica
- Tecnología en Atención Prehospitalaria
- Tecnología en Desarrollo de Software
- Tecnología en Mecatrónica
- Tecnología en Producción Forestal
- Tecnología en Producción Hortícola
- Tecnología Mecánica
- Tecnología Química

Otros:

- Consejo Profesional Seccional Eje Cafetero
- Comité Central de Investigaciones

**SEGUNDO:** El cronograma de la convocatoria quedará así:

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Publicación de la adenda	15 de noviembre de 2022
Apertura de postulación	15 de noviembre de 2022
Cierre de postulación	28 de noviembre de 2022
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 29 de noviembre de 2022 al 06 de diciembre de 2022
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	07 de diciembre de 2022



**ASOCIACIÓN DE EGRESADOS UTP – NIT: 891.408.239-9**  
**EDIFICIO 15C – 302 /TEL: (57) (6) 3137110 – 3137414 E-MAIL: [aseut@utp.edu.co](mailto:aseut@utp.edu.co)**  
**CERTIFICADA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015**

**TERCERO:** Las demás disposiciones de las bases de la Convocatoria se mantienen vigentes.

Cordialmente,

**ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.**

**Mayores informes:** [aseutp@utp.edu.co](mailto:aseutp@utp.edu.co) – 310 493 1814